

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

PATRONATO MADRILEÑO DE ÁREAS DE MONTAÑA (PAMAM)

- 31** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución 42/2010, de 22 de marzo, de la Gerente, por la que se hace pública convocatoria, por procedimiento abierto, con pluralidad de criterios para la adjudicación del contrato de suministro titulado “Puentes Viejas-dos vehículos Dumper: Uno autocargable y otro sencillo. PRISMA 2008-2011”.*

Apreciados errores tipográficos en la publicación de la citada Resolución, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 89, correspondiente al día 15 de abril de 2010, páginas 358 a 360 (número inserción 01/1.351/10), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 358, en el apartado 2. Objeto del contrato:

Donde dice:

«a) Descripción del objeto: Suministro “Puentes Viejas-dos vehículos Dumper: Uno automontable y otro sencillo. PRISMA 2008-2011”».

Debe decir:

«a) Descripción del objeto: Suministro “Puentes Viejas-dos vehículos Dumper: Uno autocargable y otro sencillo. PRISMA 2008-2011”».

En el apartado 4, Presupuesto base de licitación:

Donde dice: “Importe del IVA: 3.44,28 euros”.

Debe decir: “Importe del IVA: 3.448,28 euros”.

En la página 359, en el apartado 9. Apertura de ofertas, punto d) 1.

Donde dice:

“Calificación de la documentación administrativa y comunicación a los interesados de los defectos u omisiones subsanables: Esta mesa se celebrará a los once días naturales contados desde la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones...”.

Debe decir:

“Calificación de la documentación administrativa y comunicación a los interesados de los defectos u omisiones subsanables: Esta mesa se celebrará a los once días naturales contados a partir del día siguiente de la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones...”.

(03/15.885/10)